



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal

GESTIÓN JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Código: IDPAC-GJ-FT-01
Versión: 01
Página 1 de 1
Fecha: 06/11/2015

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 289 DE OCTUBRE 15 DE 2019

Bogotá, D.C.
OAJ-50-2134-2019

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a los ciudadanos **JOSE ENRIQUE ORJUELA y FELIPA CASTILLO** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio **SAN GABRIEL** la Resolución 289 de octubre 15 de 2019, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por la cual se declara la pérdida de competencia sancionatoria dentro de la investigación administrativa No. OJ-3477 adelantada contra algunos dignatarios de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Gabriel código 11173 de la Localidad 11 de Suba de Bogotá D.C."**

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deberán interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 19 DIC 2019

Fecha de desfijación: 27 DIC 2019

Exp.3477

INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		12-12-2019
Revisó	DARIO JOSE FORERO		12-12-2019
Aprobó	Ingrid Carolina Silva Rodríguez		12-12-2019
Anexos	Resolución 289 de 2019		

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 19-12-2019 02:13

Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE13334 O 1 Folio Anex0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/SILVA RODRIGUEZ
DESTINO: Destino: JOSE ENRIQUE ORJUELA/JOSE ENRIQUE ORJUELA

ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal**

OBS: Sede Calle 35 No. 5 - 35 | Avenida Calle 22 No. 68C - 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co

INGRID C.